

# Guerrero, elecciones 2015: crisis política, segunda alternancia en la gubernatura y declive de la izquierda (con una adenda por el año electoral 2018). \*

*Guerrero, 2015 elections: political crisis, second alternation in the governorship and decline of the left (with an addendum for 2018 election year)*

Raúl Calvo Barrera\*\*

## SUMARIO

1. Introducción / 2. Elección de gobernador / 3. Elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales / 4. Elección de diputaciones federales / 5. Una mirada hacia la jornada electoral del 2018 / 6. Nota final.

## RESUMEN

Guerrero ha sido catalogado históricamente como un estado problema y una entidad de excepción. El “caso Iguala” no solo alteró, la de por sí convulsa vida guerrerense sino que trajo consigo un problema de gobernabilidad no visto en épocas recientes. Durante los meses posteriores al 26 y 27 de septiembre de 2014, distintas ciudades de Guerrero, en particular, la Capital, Chilpancingo, pero también Acapulco e Iguala, entre otras, vivieron jornadas de protesta política. Uno de los primeros resultados de las presiones internas e internacionales para el gobierno mexicano, fue la presentación de la solicitud de li-

encia para que el entonces gobernador Ángel Aguirre Rivero se separara del cargo. el proceso electoral concurrente inició operaciones para renovar los poderes ejecutivo y legislativo en la entidad, los 81 cabildos municipales; así como las nueve diputaciones federales. El ciclo electoral se repetiría pero en condiciones muy distintas: sería la primera vez en la era electoral contemporánea guerrerense que los comicios de gobernador, congreso local, ayuntamientos y diputados federales se realizarían en una sola jornada electoral.

## PALABRAS CLAVE

Guerrero, Crisis Política, Elecciones.

\*\* Profesor-investigador de Tiempo Completo, “Asociado D”, Perfil deseable Prodep, en la Universidad Autónoma de Guerrero. Licenciado en Derecho por la UAGro y en Ciencia Política por la UNAM. Maestro en Derecho Electoral por la Universidad Americana de Acapulco. Especialista en Justicia Electoral por el CCJE del TEPJF. Cursó el Doctorado por Investigación en Ciencia Política en el Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano” de la UAGro. Se desempeñó como Consejero Electoral en el Consejo Estatal Electoral de Guerrero y en el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guerrero.

## ABSTRACT

Guerrero has been historically classified as a problematic state and an exception entity. The “Iguala case” not only altered the convulsive life of Guerrero itself, but also brought with it a problem of governance not seen in recent times. During the months after September 26 and 27, 2014, different cities of Guerrero, in particular, the Capital, Chilpancingo, but also Acapulco and Iguala, among other, lived journeys of political riot. One of the first results of the internal and international pressures for the Mexican government was the presentation of the license application for the then governor Ángel

Aguirre Rivero to be separated from the position. The concurrent electoral process began operations to renew the executive and legislative powers in the entity, the 81 municipal councils, as well as the nine federal councils. The electoral cycle would be repeated but under very different conditions: it would be the first time in the contemporary electoral era of Guerrero that the elections for governor, local congress, municipalities and federal deputies would be held in a single election day.

## KEYWORDS

Guerrero, Political Crisis, Elections.

Recibido el 20 de octubre de 2017. Aceptado el 20 de diciembre de 2017.

## 2. Introducción

Guerrero ha sido catalogado históricamente como un estado problema y una entidad de excepción. En este estado se vivió uno de los momentos más dramáticos de los últimos años con lo ocurrido a los alumnos de la Normal Rural “Raúl Isidro Burgos” de Ayotzinapa. El “caso Iguala” no solo alteró la de por sí convulsa vida guerrerense sino que trajo consigo un problema de gobernabilidad no visto en épocas recientes. Grupos sociales radicales y antisistémicos, sobre todo provenientes del magisterio (Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación; Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero, juventudes comunistas, etcétera), pero también de diversos movimientos populares (Movimiento Popular Guerrerense, Asamblea Popular de los Pueblos de Guerrero, entre otros) aprovecharon la coyuntura para aliarse con el Comité de los Padres de los Jóvenes Desaparecidos de Ayotzinapa y presionar por la consecución de diversos objetivos trazados.

Durante los meses posteriores al 26 y 27 de septiembre de 2014, distintas ciudades de Guerrero, en particular la capital, Chilpancingo, pero también Acapulco e Iguala, entre otras, vivieron jornadas de intensa actividad de protesta política que derivó también en actos de destrucción del patrimonio público a sitios de los poderes públicos locales y palacios municipales, oficinas de partidos, así como toma de instalaciones de diversos ayuntamientos.

Uno de los primeros resultados de las presiones internas e internacionales para el gobierno mexicano, fue la presentación de la solicitud de licencia para que el entonces gobernador Ángel Aguirre Rivero se separara del cargo. Una vez ausentado de Casa Guerrero, el Congreso guerrerense designaría formalmente a otro gobernador para que entrara como emergente y con el apoyo del gobierno de la república intentara contener el descontento social imperante y resolver la crisis de gobernabilidad.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Para el analista político Rafael Morales (2014), “la tragedia de Ayotzinapa tomó por sorpresa a la clase política obligándola a un reemplazo forzoso de la jefatura política estatal, algo impensable en

Es bajo ese escenario adverso que el proceso electoral concurrente inició operaciones para renovar los poderes ejecutivo y legislativo en la entidad, los 81 cabildos municipales, así como las nueve diputaciones federales. El ciclo electoral se repetiría pero en condiciones muy distintas: sería la primera vez en la era electoral contemporánea guerrerense que los comicios de gobernador, congreso local, ayuntamientos y diputados federales se realizarían en una sola jornada electoral;<sup>2</sup> habría una nueva conformación del órgano electoral administrativo –Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC-Gro)—cuyo proceso de designación de sus titulares estuvo íntegramente a cargo del renovado Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) y que motivó la integración de un casi paritario órgano superior de dirección del Organismo Público Local (OPL) guerrerense responsable de conducir algunos tramos de la organización electoral para los comicios locales, sobre todo en materia de cómputos distritales y el estatal.

Las acciones del IEPC-Gro se sujetaron al nuevo modelo rector del Sistema Nacional de Elecciones, en cuyo vértice se encuentra el INE, responsable de actividades tan relevantes para los procesos locales como llevar a cabo la capacitación electoral, la designación e integración de las mesas directivas de casilla, la ubicación de las mismas y la expedición de acuerdos, lineamientos y criterios de interpretación que deben seguir los OPL de las entidades federativas en temas tan diversos como el diseño de la documentación y los materiales electorales, las directrices para la operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), la normatividad de los sondeos de opinión y conteos rápidos, etcétera. Esto, como consecuencia de la reforma constitucional de 2014 y de la expedición de nuevas leyes generales político-electorales.

Sería la primera vez también que se aplicaría a profundidad el modelo de casilla única<sup>3</sup> que comenzó operaciones en el proceso electoral de 2012, pero solo para dos secciones electorales. Se aplicarían, además, las nuevas reglas para las candidaturas independientes en Guerrero, así como los nuevos distritos electorales para la elección de gobernador, resultado de la redistribución ocurrida cuatro años antes. En general, los principales temas de la reforma constitucional de febrero de 2014 en materia electoral

---

condiciones de ‘normalidad democrática’. No obstante, la llegada de (Rogelio) Ortega no permitirá la unificación de los grupos ni la formación de acuerdos o alianzas estables, no solo porque no se purgará a los grupos políticos que se han vinculado con el crimen organizado sino también porque *el grupo del interinato* solo lo une la ambición por el poder, no un proyecto transformador de largo plazo”. Sin embargo, habría que precisar que algunos de los secretarios de despacho que acompañaron ese ejercicio gubernamental se destacaron en sus actividades previas como activistas profesionales e independientes y otros sí contaban con una visión de izquierda, aunque no necesariamente provenían de la militancia de partidos.

2 En 1992 entró en vigor un Código Electoral que establecía la separación de los comicios de gobernador y de diputados locales y ayuntamientos, unidos hasta la elección de 1986. A partir de 1993, habría dos jornadas electorales: la primera celebrada en febrero para elegir al Ejecutivo estatal; y la segunda, en octubre para la renovación de los cabildos municipales y diputaciones locales; pero sin la presencia de elecciones concurrentes con la federal. Esto cambiaría en 2012 cuando se celebraron, por vez primera en la entidad, comicios concurrentes con los federales en la jornada del 1 de julio de ese año.

3 El tema de la casilla única data desde el año de 1996, cuando el entonces Instituto Federal Electoral y el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato firmaron un convenio de colaboración, y un anexo técnico casi un año después, para llevar a cabo una articulación interinstitucional en materias como la capacitación electoral, la organización y el establecimiento de la casilla única, el uso del listado nominal federal, la impresión conjunta de materiales, etcétera (Rionda, 2007: 85), lo que constituye uno de los antecedentes más remotos de lo que se denominaría después “proceso electoral concurrente” entre ambas instancias.

comenzarían a tomar forma en este nuevo proceso que tuvo su momento culminante el 7 de junio, día de la jornada electoral concurrente.

El proceso electoral 2014-2015 en Guerrero se llevaría a cabo en un contexto de extremas dificultades para el desarrollo normal de las actividades operativas tanto de las autoridades electorales nacionales (sobre todo para el Consejo Local y los consejos distritales, Junta Local y juntas distritales del INE) como para las autoridades locales (Consejo General y consejos distritales del IEPC-Gro). En un momento del proceso, desde diciembre hasta febrero (en algunos distritos federales, como el 07 de Chilpancingo o el 05 de Tlapa, la situación no mejoró sino hasta la llegada de los contingentes militares y miembros de la seguridad pública federal) estuvieron “tomadas” o tuvieron que cerrar o trabajar parcialmente cinco de las nueve sedes distritales del INE; también ocurrieron “tomas” u obstrucción, por parte de los grupos radicales, de oficinas centrales y distritales del IEPC-Gro, que obligó a consejeros y personal operativo a trabajar en sedes alternas; los calendarios electorales sufrieron un desfase en algunos de sus plazos y las autoridades tuvieron que aprobar medidas administrativas urgentes para hacer frente a los desafíos que planteaba la organización de los comicios locales y federales.

Si a ese escenario complejo se le suman condiciones estructurales como la alta inestabilidad política y social derivada de la presencia permanente de fenómenos como el narcotráfico, las desapariciones forzadas, desplazamientos forzados por el clima de violencia e inseguridad, la pobreza y la desigualdad, así como el abandono de las instituciones del Estado de amplias zonas regionales y la presencia de grupos que han sustituido el dominio oficial (Espinosa, 2016: 170), el panorama no se vislumbraba muy prometedor.

Parecía que las organizaciones sociales antisistémicas cumplirían su objetivo de impedir la celebración de las elecciones en el estado de Guerrero, pero medidas de planeación electoral, así como el apoyo del gobierno estatal, sobre todo del gobierno de la República en los meses cercanos al día de la jornada electoral, garantizaron la realización de los comicios en los que se registró una participación electoral sin precedentes en la historia reciente de la entidad.<sup>4</sup>

### 3. Elección de gobernador

La sucesión por la gubernatura desató una férrea pugna entre los distintos grupos del partido entonces gobernante. Todavía con Ángel Aguirre en la gubernatura, las diversas corrientes del PRD buscaban el aval para la designación de uno de los suyos. De acuerdo con una encuesta de Consulta Mitofsky levantada del 14 al 17 de junio de 2014, es decir,

---

4 Desde la era de la competencia en Guerrero, que inició con la elección de gobernador en 1993, la participación electoral siguió una línea a la alza hasta los comicios de 1999; los dos resultados posteriores permitieron que se marcara una tendencia suave a la baja para recuperarse en los comicios de gobernador de 2015. En 1993, cuando compitieron los candidatos Rubén Figueroa y Félix Salgado, la participación llegó apenas al 33 %; seis años después, en 1999, en la liza entre René Juárez y Félix Salgado, el resultado fue 52.71 %; para 2005, cuando participaron Zeferino Torreblanca y Héctor Astudillo, la cifra bajó un poco (52.47 %); pero el registro más crítico del periodo democrático en el siglo XXI se dio en 2011, al enfrentarse Ángel Aguirre contra Manuel Añorve (50.62 %); con un repunte en los comicios de 2015, en el que compitieron Héctor Astudillo y Beatriz Mojica, al llegar la participación electoral hasta un 56.74 %. Sin embargo, las tasas de participación más altas en el presente siglo se han registrado en las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales en 2012, sin duda, como efecto de la elección presidencial de ese año, al registrarse cifras del 59.23 y 59.22 %, respectivamente (IEEG, 2013; IEPC-Guerrero, 2016).

un año antes de los comicios de 2015 y tres meses antes de lo ocurrido en Iguala, el PRD gozaba del 29 % de las preferencias, seguido del PRI con el 25 % y del PAN con el 4 %. Sin embargo, había un 37 % de los encuestados guerrerenses que no declararon preferencia por algún partido político. En cuanto a los personajes políticos que buscaban la gubernatura, la encuesta mencionaba como candidato puntero al senador perredista Armando Ríos Piter, seguido por el entonces presidente municipal de Acapulco Luis Walton Aburto. Otros políticos mencionados eran el senador perredista Sofío Ramírez Hernández, el diputado federal priista Manuel Añorve Baños, el legislador local Héctor Astudillo Flores y el alcalde capitalino Mario Moreno Arcos.<sup>5</sup>

En el PRD, los acontecimientos de Iguala tuvieron repercusiones en la designación del abanderado a la silla ejecutiva del estado. Si en un principio Armando Ríos Piter parecía ser el candidato natural, este abandonó la contienda interna al considerar que:

El proyecto en el que pienso para transformar Guerrero no es cuestión de una sola persona y no es exclusivo de un cargo público. Es un movimiento colectivo que articule una amplia base social contra la corrupción y la impunidad. Para recuperar la confianza perdida en la clase política y alcanzar este objetivo, se necesita construir un esquema honesto y transparente que no requiera de pactos oscuros.<sup>6</sup>

En diversas declaraciones, el entonces senador Ríos Piter argumentó que no participaría en el procedimiento interno de selección porque la dirigencia nacional lo obligaba a pactar con el gobernador con licencia Ángel Aguirre. Por cierto, el candidato más cercano a él, el senador Sofío Ramírez, tampoco fue el abanderado a la gubernatura. Finalmente fue una de las mujeres del círculo íntimo de la corriente de “los chuchos”, Beatriz Mojica Morga, secretaria de Desarrollo Social en el gobierno de Ángel Aguirre, la candidata a la gubernatura por el PRD.

Beatriz Mojica fue designada candidata el 25 de febrero de 2015 por el Consejo Ejecutivo Estatal del PRD celebrado en Acapulco. La decisión ya había sido tomada por la dirigencia nacional y solo fue cuestión de una ratificación automática. Por fin los perredistas tendrían a una candidata originaria de sus propias filas, no como en el pasado, que habían postulado a candidatos que no pertenecían directamente a su organización partidista. Beatriz Mojica tenía experiencia en el trabajo partidista, pero no en labores de gobierno. Experiencia que apenas comenzaba a acumular en su paso por la oficina de Fortalecimiento Municipal y la Sedesol local. Comunicóloga por la UAM-Xochimilco, con maestría en políticas públicas por el ITAM. También estudió un posgrado en Francia, pero su candidatura no contó con el aval claro de todas las corrientes perredistas, en especial con las ligadas al gobernador con licencia Ángel Aguirre: es decir, la Unidad de Izquierda Guerrerense y la Izquierda Progresista de Guerrero, pero tampoco de otras fracciones relevantes que prefirieron no participar activamente durante la campaña o que tendieron puentes con el abanderado del PRI o con el de Movimiento Ciudadano.

Por su parte, en el PRI, la situación era distinta: ante los sucesos de Iguala y la posibilidad de la división de la izquierda en la postulación del candidato a gobernador, los aspirantes se sometieron a las reglas sucesorias y con disciplina lograron, no sin protestas y amagos de ruptura, la unidad de la candidatura: el elegido por la dirigencia nacional en auscultación con los grupos priistas locales fue el legislador local Héctor Astudillo

---

5 Consulta Mitofsky. *Guerrero: evaluando a su gobierno, tracking Poll Roy Campos*.

6 Véase, “Por qué no voy”, artículo publicado en el diario *Reforma*, 17/01/2015.

Flores, un político con amplia experiencia en diferentes rubros de la actividad política práctica, pues ha sido dirigente estatal de su partido, presidente municipal constitucional de Chilpancingo en dos ocasiones, varias veces diputado local y federal, así como senador de la república. Abogado por la UNAM y con una trayectoria relevante en el PRI, sin grupo político aparente y con una imagen más positiva que la de otros aspirantes a la gubernatura, logró el consenso final para ser el abanderado de su partido e inclusive obtener el apoyo abierto del grupo de aguirristas que habían hecho vida política en torno al gobernador con licencia.

Así, se rompía la regla no escrita de que no era posible postular a un personaje que ya hubiera participado en una contienda anterior por la gubernatura. En el camino se habían quedado algunos políticos como el entonces presidente estatal de ese partido, Cuauhtémoc Salgado Romero, y el presidente municipal de Chilpancingo, Mario Moreno Arcos, que deseaban ser postulados como candidatos a gobernador. El buen procesamiento de la candidatura priista fue un punto a favor de ese partido en el resultado electoral final, procesamiento que tendría su punto culminante con la elección de Astudillo por el CEN del PRI como precandidato único el 4 de febrero de 2015.

Tanto Beatriz Mojica como Héctor Astudillo compitieron bajo la figura de la candidatura común en una alianza entre el PRD y el PT y el PRI y el PVEM, respectivamente. Ambos políticos aspirantes a la gubernatura fueron los primeros candidatos transparentes que suscribieron la iniciativa #3de3 y, por lo tanto, remitieron al portal del Instituto Mexicano para la Competitividad y al de Transparencia Mexicana sus correspondientes declaraciones patrimoniales, de intereses y fiscales.

Otro de los aspirantes a gobernador fue el entonces presidente municipal de Acapulco, el empresario Luis Walton Aburto. Él había sido ya coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, así como diputado federal y senador de la República. Es abogado por la UAGro. Por el PAN participaría como candidato Jorge Camacho Peñaloza, periodista y exatleta, quien trabajó para la empresa Televisa como comentarista deportivo y fue director de Radio y Televisión de Guerrero. Al momento de ser postulado por ese partido se desempeñaba como diputado local. Además, uno de los dirigentes de la industria de la masa y la tortilla en Guerrero aspiró a convertirse en candidato independiente para la gubernatura, pero no cumplió con los requisitos exigidos por la ley.

La tensión política imperante en esos meses propició el desarrollo de campañas políticas inéditas: las calles de las principales ciudades de la entidad estaban casi vacías de propaganda político-electoral; los principales operadores de las campañas y sus estrategias prefirieron una campaña tradicional de *tierra*, casa por casa y con pocas concentraciones masivas, pero también utilizaron los espacios en radio y televisión así como la prensa escrita para promover sus ofertas políticas. También hicieron uso de las redes sociales. Fue la primera vez que en la campaña para gobernador se llevaron a cabo dos debates transmitidos en cobertura regional donde participaron los nueve candidatos a la gubernatura; por la cantidad de participantes y lo cerrado del formato, no fue posible un ejercicio de mayor libertad y espontaneidad.

En general, los candidatos tuvieron problemas de desplazamiento por el territorio guerrerense, no solo por las protestas y boicots de los grupos radicales que prefirieron desestabilizar los actos proselitistas de los contendientes, sino también por los problemas derivados de las actividades de los grupos de la delincuencia organizada. Fueron notorios cinco hechos muy lamentables: la muerte de una precandidata perredista a la alcaldía de Ahuacotzingo y la del candidato del PRI a la presidencia municipal de Chilapa, así como la intimidación por parte de un comando armado al candidato a gober-

nador por Movimiento Ciudadano en ese mismo municipio y el atentado contra gente del equipo de campaña del candidato del PAN, ocurrido en la Costa Grande, además del presunto secuestro de candidatos del PRD a cargos de elección popular.

Las ofertas programáticas de los candidatos fueron casi idénticas. El matiz se encontró en el candidato del PRI, que buscó convertirse en el abanderado del cambio y mencionó sistemáticamente que los gobiernos emanados del PRD habían sido los responsables de que la entidad estuviera en los primeros lugares de “todo lo malo”. Prometió un estado “con orden y paz” y que al llegar a ocupar el poder ejecutivo cambiaría la inestabilidad social por gobernabilidad, además de que combatiría la inseguridad. Por su parte, la candidata del PRD buscó desligarse del gobierno en el que participó e invitó a los electores a que votaran por ella por ser una candidata “genuinamente de izquierda” que formaría un gobierno bajo los principios de esa posición ideológica. La candidata manejó seis ejes transversales en su propuesta de gobierno, entre los que se encontraron la transparencia, rendición de cuentas y la apuesta por la cultura. El candidato de Movimiento Ciudadano, en cambio, señaló que era tiempo de que los electores optaran por una opción diferente a las propuestas tradicionales que habían “dañado a la entidad” y solicitaba que le dieran una oportunidad para gobernar Guerrero. Sostuvo que para “volver a creer en Guerrero” se necesitaba una alianza del gobierno con la ciudadanía y las diversas organizaciones sociales existentes en la entidad.

Durante las campañas también proliferó, en regiones rurales y colonias populares, la promoción del voto corporativo y del voto clientelar al ofrecerse a los electorales, por parte de los candidatos y sus equipos de logística, diversos obsequios utilitarios o distintos “servicios” como forma de obtener las simpatías del electorado, además de la tradicional “invitación”—previa recompensa—para sufragar por tal o cual candidato.

El día de la jornada electoral, de las 4800 casillas únicas que se tenía programado instalar, se lograron poner en operación la inmensa mayoría, salvo 26 casillas que por diversas razones no pudieron funcionar en el municipio de Tixtla de Guerrero, lo que representó apenas el 0.54 % del total.<sup>7</sup> Con algunos incidentes previos a la jornada como retención de paquetes electorales en algunos municipios y quema y destrucción de documentación y material electoral, sobre todo en la ciudad de Tixtla, la jornada transcurrió, en términos generales, con relativa calma, y se registró la mayor participación electoral en una elección de gobernador, en la era competitiva, al votar el 56.74 % de los 2 404 953 ciudadanos que conformaron la lista nominal.

En 1999, la participación en la elección al poder ejecutivo llegó al 52.71 %; en 2005 alcanzó el 52.47 % y en 2011 registró el 50.62 % (IEEG, 2013: 83). En estas elecciones sería la segunda vez consecutiva (la primera fue en las elecciones de ayuntamientos y diputados de 2012) en que el listado nominal de electores sufre una ligera disminución en términos absolutos respecto a la obtenida en la elección de gobernador de 2011. Cabe aclarar, sin embargo, que, de acuerdo con los datos electorales oficiales, la mayor participación electoral registrada se dio con motivo de la elección a diputados locales de octubre de 1999, en la que votó el 61.85 % de los electores inscritos en la lista nominal.

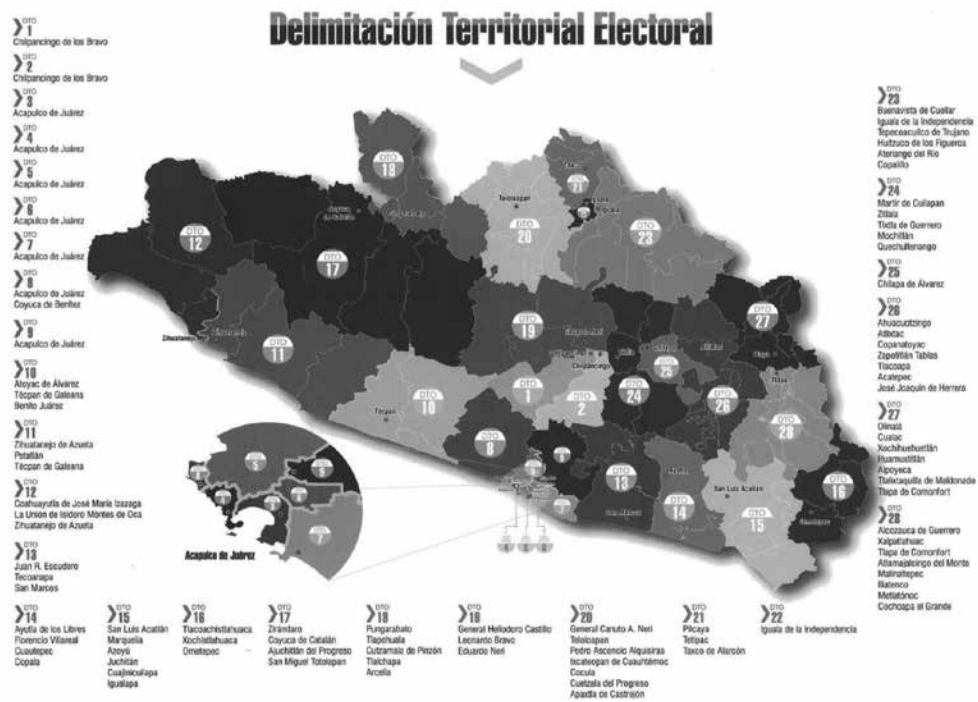
En las elecciones de 2015 se repitió el patrón de conducta electoral de la era competitiva: en los municipios y distritos rurales hubo una mayor participación que en los considerados urbanos. Como muestra de lo anterior, están los distritos 5, 7, 16 y 26. En los dos primeros, que pertenecen al área urbana de la periferia del puerto de Acapulco,

---

<sup>7</sup> Sin embargo, once paquetes electorales fueron robados en las horas posteriores al cierre de la jornada electoral en los municipios de Cutzamala de Pinzón, Cuetzala del Progreso y Cocula.

la población en edad de votar registró una participación en la elección de gobernador de 45 y 43.92 %, respectivamente. Mientras en el distrito 26, con cabecera en Atlixnac, municipio rural e indígena nahua ubicado en la región de la montaña, se alcanzó el 74.20 % y se obtuvo el mayor registro de participación electoral en esa elección. Este distrito lo conforman, además del municipio de Atlixnac, otros seis municipios con fuerte presencia indígena y con elevados índices de marginación social y pobreza. El siguiente distrito en donde se registró la segunda mayor participación en la elección de gobernador fue el que tiene su cabecera en Ometepec, en la Costa Chica, pero que se integra además con los municipios de Tlacoachistlahuaca y Xochistlahuaca, caracterizados por la concentrada presencia de población amuzga y mixteca. Ese distrito llegó a la cifra de 73.01 % de participación electoral (mapa 1).

**Mapa 1.** Conformación distrital de Guerrero 2012 - 2015



**Fuente:** Instituto Electoral del Estado de Guerrero. *Revista Decisión Ciudadana*, núm. 1, julio-diciembre 2011, Nueva Época.

Como se muestra en la gráfica 1, la de gobernador de 2015 fue una elección de cambio al revertirse las preferencias electorales que acumuló, en dos elecciones consecutivas, con casi idéntico resultado, el PRD. Si tanto en 2005 como en 2011 ese partido, aliado con otras organizaciones de izquierda, había conseguido derrotar al PRI y su aliado el partido verde con un margen de victoria de casi trece puntos porcentuales, en las pasadas elecciones del 7 de junio, los votantes guerrerenses decidieron optar por una oferta partidaria ya conocida pero que había sido desplazada del poder ejecutivo por una década.

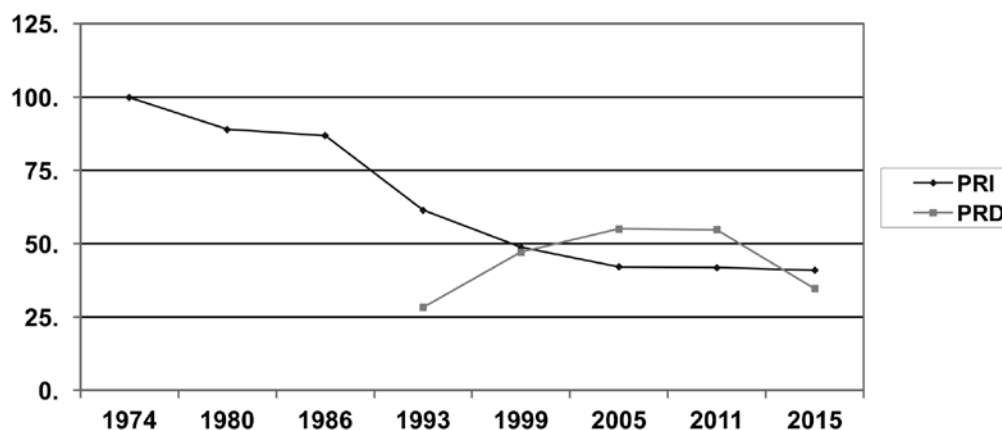
Esta segunda alternancia partidista en el poder ejecutivo de Guerrero representa un ejemplo de que, a pesar de las condiciones precarias de operación de la democracia en sociedades como decía Guillermo O'Donnell, presentan una ciudadanía de baja in-



tensidad,<sup>8</sup> es posible cumplir con uno de los rasgos característicos del sistema: el cambio partidista en los órganos que constituyen la cúspide del poder motivado por el rechazo y castigo del electorado hacia un partido en el gobierno que no supo administrar e incrementar su enorme caudal de legitimidad democrática adquirida. De un partido en el gobierno que la mayoría del electorado entendió como el responsable de los trágicos acontecimientos de Iguala y como el agente que agravó la situación de crisis social imperante en la entidad.

La gráfica 1 muestra una representación exacta de lo ocurrido en Guerrero durante el periodo previo a la era de la competitividad y a la etapa de auténtica liza electoral en la que ahora se encuentra. En el periodo de esplendor del régimen hegemónico, el PRI alcanzaba cifras de votación sumamente magnánimas: en 1974 ganó la gubernatura con casi el 100 % de las preferencias; pero en 1993, ya con el formato de competencia bipartidista en ciernes, apenas rebasó los 60 puntos porcentuales. En la siguiente elección, en una competencia sumamente reñida, ganó por muy poco, para perder por vez primera la gubernatura en 2005 y por segunda ocasión en 2011.

**Gráfica 1.** Elecciones de gobernador (1974-2015)



**Fuente:** Elaboración propia con los resultados electorales del CEE, IEEG e IEPC-Gro.

En 2005, el PRD y sus aliados obtuvieron el 55.1 % de los votos; en 2011, el 54.81 %, pero ya para esta última elección 2015 sus números bajaron, al obtener el 34.71 % del total. El candidato común por el PRI-PVEM, Héctor Astudillo Flores, había triunfado con una diferencia de un poco más de seis puntos porcentuales sobre Beatriz Mojica Morga. Pero en cambio, la pérdida en número de votos había sido mayúscula para el PRD respecto a lo obtenido en las dos elecciones consecutivas a gobernador más recientes: un poco más de veinte puntos porcentuales, lo que significó una derrota estrepitosa a manos de su eterno rival.

8 De acuerdo con el *Informe sobre la calidad de la ciudadanía en Guerrero*, “[...] las condiciones de la vida comunitaria son precarias para la consolidación democrática, pues, aunque destaca en la ciudadanía las acciones de solidaridad y altruismo, prevalece la idea de que es difícil organizarse con otros ciudadanos para trabajar una causa común, además de un bajo capital social que se aprecia en la escasa membresía en organizaciones sociales. Aunado a lo anterior, en el estado existe una tolerancia social al cierre y bloqueo de calles como forma de protesta [...]. Existe también un bajo nivel de empoderamiento del ciudadano, y por lo tanto un nivel deficiente de gobernanza”. (IIEPA-IMA-UAGRO, IEPC-GRO, 2017: 141 - 142).

Así, la candidatura ahora propiamente perredista, la que no provino, como en las otras elecciones, de situaciones y actores externos, no logró conseguir la victoria por una serie de factores tanto estructurales como de orden coyuntural. Entre los primeros, habría que ubicar el fuerte nivel de identificación partidista hacia el partido otrora hegemónico, y entre los segundos, por ser el principal factor que explica la derrota, la ausencia de una alianza formal y real entre cuando menos tres de los principales partidos de izquierda en Guerrero: el PRD, Movimiento Ciudadano y el PT. Si esos tres actores relevantes de la contienda hubieran estado unidos, el resultado sería opuesto al que se dio, ya que si se suma el porcentaje de sufragios obtenidos por la alianza perredista con los votos que consiguió MC, este bloque de la izquierda hubiera alcanzado el 42.73 % contra el 40.94 del abanderado de la alianza priista, una diferencia de un poco menos de dos puntos porcentuales.

Tal como lo refiere Marcela Bravo (2017: 58): “[...] en su primera contienda con una candidata propia, que no era su mejor opción, en un ambiente de gran crisis política, el PRD dividido, sin el apoyo de toda la izquierda y sin haber demostrado capacidad para desempeñar el poder de manera más eficiente y honesta como pudo constatarse, perdió el gobierno estatal”.

**Cuadro 1.** Resultados de la elección de gobernador 2015

Partido político o candidatura común	Votación (%)
PAN	4.89
PRI-PVEM	40.94
PRD-PT	34.72
Movimiento Ciudadano	8.01
Nueva Alianza	1.77
Morena	2.77
Humanista	0.83
Encuentro Social	0.65
PPG*	0.93
Candidatos no registrados	0.05
Votos nulos	4.44

**Fuente:** Elaboración propia con datos del IEPG-Gro. \*PPG, Partido de los Pobres de Guerrero.

Lo que el cuadro 1 demuestra es que, si bien la elección de gobernador en Guerrero fue entre dos candidatos solamente, el tercer actor en discordia tuvo una participación relevante porque con su registro en la boleta electoral impidió la construcción de un bloque conjunto de izquierda que al final permitió el regreso del PRI a la silla ejecutiva. El PAN en estos comicios obtuvo el mejor resultado de la era competitiva al alcanzar casi el 5 % en la preferencia de votos. Los demás partidos nacionales de reciente creación, incluido el de registro estatal —PPG—, no gozaron de las simpatías de la ciudadanía guerrerense.

El caso más dramático fue el de Morena, una organización de izquierda que casi pierde la acreditación, cuyo candidato a gobernador apenas consiguió el 2.77 % de los votos cuando se pensó que, por ser Guerrero uno de los bastiones del lopezobradorismo, tendría un mejor resultado. Habría que indagar si para ese suceso no afectó el hecho de que el abanderado natural de Morena, el exalcalde de Iguala y secretario de Salud en el

gobierno de Ángel Aguirre, Lázaro Mazón Alonso, finalmente por el caso Ayotzinapa no fue considerado para aparecer en la boleta electoral.

Como se ratifica con el cuadro 2, la de gobernador de 2015 también fue una elección de continuidad en el sentido de que se formaron los dos bloques partidistas tradicionales —uno de izquierda y otro liderado por un partido de centro— que se disputaron férreamente los votos. Si se analiza el cuadro 2 se puede ver cómo, en una línea histórica de tiempo, en las cinco elecciones más recientes, la de 2015 fue la que menos votos concentró en los dos bloques tradicionales liderados por los dos partidos más votados, mientras la elección de 2005 fue la que registró el efecto más concentrado, con apenas un 2.72 % para otras opciones partidistas, candidatos no registrados y votos nulos.

Cabe aclarar que en la elección de 1993, tanto el PRI como el PRD compitieron solos, sin existir coalición electoral, en los comicios de gobernador. Pero en la elección de 2005 se configuraron coaliciones con el mayor número de participantes: el PRI hizo trabajo conjunto con el PT y el PVEM, mientras el PRD tuvo como aliados a los partidos Convergencia (hoy Movimiento Ciudadano) y de la Revolución del Sur (con registro estatal). Entonces, la elección de 2015 es la primera que registra una baja considerable en la concentración del voto en la elección ejecutiva para los dos bloques más votados en las últimas tres elecciones previas, al perder un poco más de veinte puntos porcentuales. Esa caída en el número de sufragios en la elección del 2015 se debió, entre otras situaciones, al voto que obtuvieron los candidatos de MC y del PAN que en conjunto sumaron un histórico 12.91 %, un volumen considerable de sufragios para dos organizaciones políticas distintas a los dos partidos tradicionalmente más votados.

**Cuadro 2.** Concentración del voto en las elecciones de gobernador (1993 – 2015)

Partido líder	1993 (%)	1999 (%)	2005 (%)	2011 (%)	2015 (%)
PRI	61.51	48.82	42.18	41.86	40.94
PRD	28.33	47.15	55.1	54.81	34.72
Total	89.84	95.97	97.28	96.67	75.66

**Fuente:** Elaboración propia con datos del CEE, IEEG e IEPC-Gro.

Además de la ausencia de una alianza total entre los partidos de izquierda como factor relevante para explicar el resultado de la elección de gobernador en 2015, particularmente la desunión entre el PRD y MC, también habría que decir algo sobre el tema de la identidad partidaria para explicar el triunfo del candidato priista Héctor Astudillo.

De acuerdo con una de las pocas encuestas confiables que circularon previa a la jornada electoral, la de *El Universal*, levantada a finales de abril, parece ser que otra de las explicaciones de esa victoria se debe a que el PRI tenía el mayor porcentaje de simpatizantes —así hayan sido probables votantes fuertes o débiles— que el resto de los contendientes: a la pregunta 8: “Independientemente del partido por el que vota, ¿Usted con cuál partido se identifica en el estado de Guerrero?”, el 20.6 % se identificó como priista, y el 11.6 % apenas, como perredista; además, las simpatías petistas y verdes coincidieron en el 0.9 % de los encuestados.

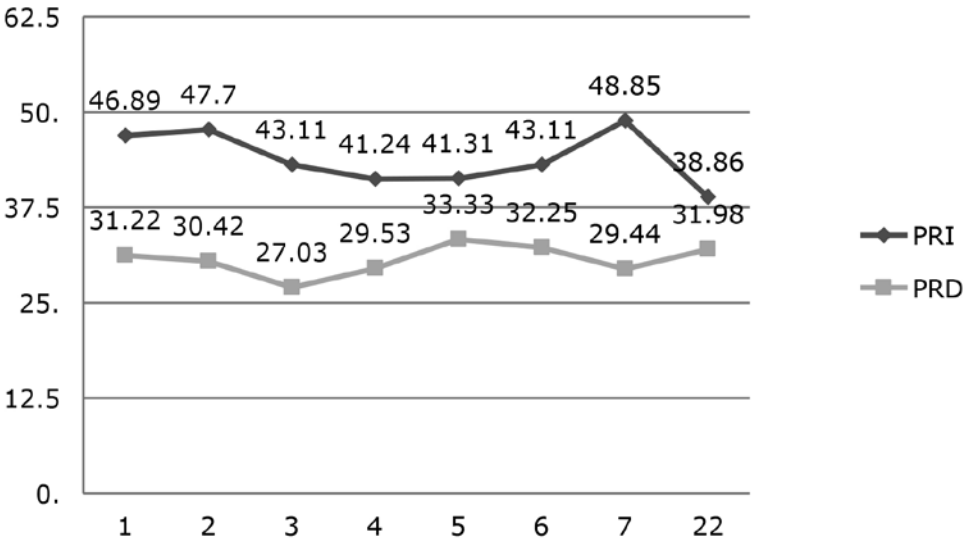
En cambio, los independientes se ubicaron en torno al 41 %. Sin embargo, los votantes independientes no tuvieron un papel protagónico para explicar el triunfo porque al desagregar los datos de qué sector de presuntos votantes independientes votarían por

tal o cual candidatura común, se registra un empate al dividirse exactamente a la mitad dicho voto. Así, si esos electores hubieran sufragado en las fechas del levantamiento de la encuesta, lo hubieran hecho en un 23.6 % por el abanderado priista y en un 23.1 % por la candidata perredista, lo que implica que el factor del voto independiente se anuló porque la correlación de preferencias entre estos segmentos fue similar en esta elección de gobernador y, por tanto, no puede tomarse en consideración a la hora de ponderar los factores que expliquen el resultado electoral.

Otro factor a considerar es el papel asumido por el votante urbano en la preferencia hacia los dos partidos más votados. De acuerdo con los resultados de estudios recientes sobre el comportamiento electoral de los mexicanos (Meixueiro y Moreno, 2014) existe una proclividad a caracterizar el voto priista como el que proviene de los sectores con menos instrucción y de las zonas rurales del país, al contrario del voto opositor del PRD y del PAN. Con matices, el voto por estos dos partidos es mucho más urbano y proviene de los grupos sociales con mayor educación; en el caso de la elección ejecutiva en Guerrero, tal afirmación no concuerda con lo sucedido el día de la jornada electoral. Al analizar los siete municipios urbanos más importantes de la entidad –Acapulco, Chilapa, Chilpancingo, Iguala, Taxco, Tlapa y Zihuatanejo– que representaron el 40 % de la votación total, es posible darse cuenta de que el voto urbano se inclinó fundamentalmente por el abanderado priista.

Si se analiza la gráfica 2, se observa que en los 8 distritos urbanos –de 28– con que cuenta la entidad, se registró en cada uno de ellos una votación mayoritaria para la candidatura común liderada por el PRI. Esto contrasta drásticamente con lo ocurrido cuatro años antes, cuando los ocho distritos urbanos configurados bajo la antigua distritación fueron ganados por la coalición perredista. La mayor diferencia entre los dos bloques se registró en los distritos 2 y 7, pertenecientes a los municipios de Chilpancingo y Acapulco, respectivamente.

**Gráfica 2.** Distribución de votos en distritos urbanos (%). Elección de gobernador 2015.

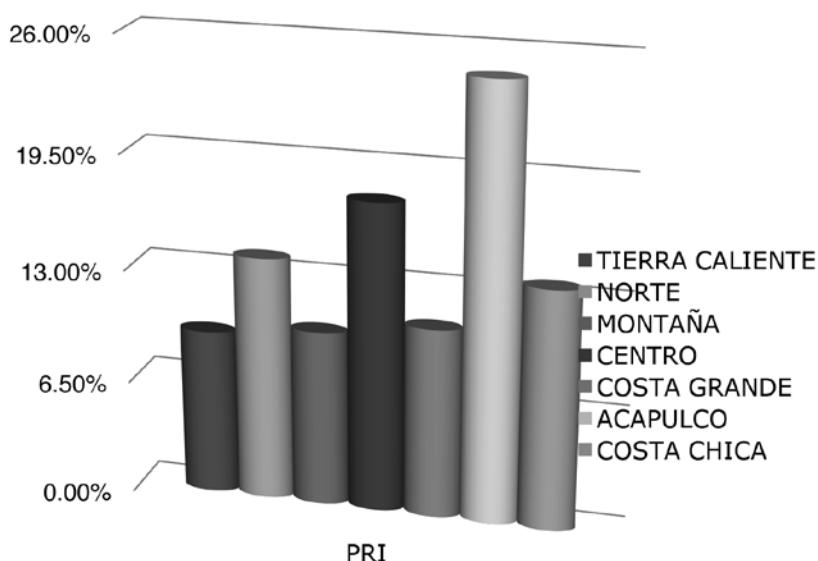


**Fuente:** Elaboración propia con datos del IEPG-Gro.

En la elección de gobernador 2015, la volatilidad del voto permitió que el bastión de preferencia electoral para el PRI se encontrara en las zonas de mayor densidad demográfica.

fica, donde radican las clases media y media-baja y en la que los niveles de instrucción, alfabetización e información son mayores. La gráfica 3 da cuenta de las regiones de Guerrero en donde el PRI obtuvo sus picos más altos de votación. En primer lugar se encuentra la región de Acapulco como la zona que más aportó a ese voto. Esto es lógico porque el municipio de Acapulco concentra casi el 24 % de la lista nominal, pero en segundo lugar se situó la región Centro, donde se localizan dos de los siete principales municipios urbanos de Guerrero: Chilpancingo de los Bravo y Chilapa de Álvarez. Y en tercer lugar, se colocó la región Norte con otros dos de los municipios urbanos relevantes: Iguala de la Independencia y Taxco de Alarcón.

**Gráfica 3.** Distribución regional de votos para la candidatura común de gobernador por el PRI-PVEM



**Fuente:** Elaboración propia con datos del IEPC-Gro.

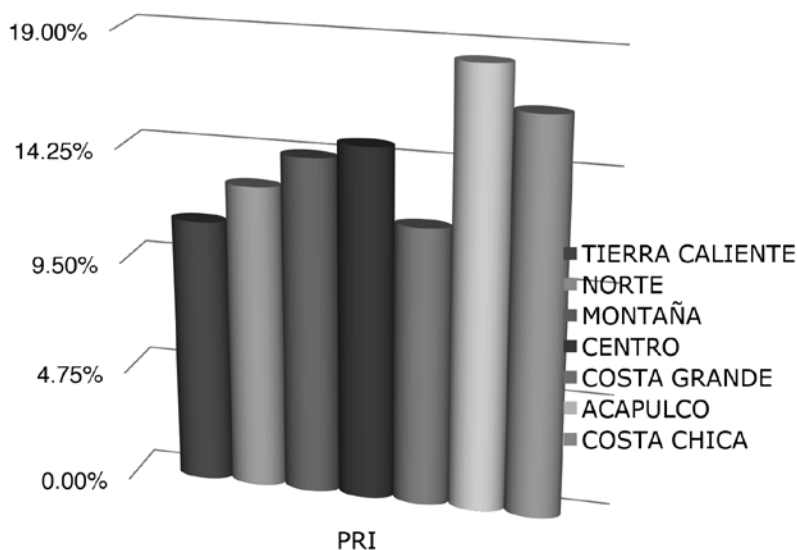
En cambio, el voto perredista tuvo una composición más homogénea, sin los “picos” que pueden observarse en la gráfica de distribución del voto priista. Con la sola excepción de las regiones Tierra Caliente y Costa Grande, en la gráfica 4 se observa que las barras tubulares por región son de tamaño más o menos similar. Así, si bien en este caso, el mayor volumen de votación que obtuvieron los perredistas también se registró en la región de Acapulco, la siguiente región con el porcentaje más alto de votos se dio en la Costa Chica, lugar donde se encuentran los orígenes familiares de la abanderada del PRD.

El PRI concentró sus votos en la región Acapulco con el 24.60 % del total, zona Centro, 17.59 % y región Norte con el 13.92 %; regiones todas que superaron los dos dígitos. En Tierra Caliente se registró, para los priistas, el menor volumen de votos: solo el 9.41 % de la bolsa total. El PRD, en la distribución de sus votos por región, también obtuvo su mayor cosecha en Acapulco (18.45 %), pero a diferencia del PRI, la región que se ubicó en segundo lugar fue la Costa Chica (16.65 %); en tercero, la zona Centro (14.86 %); y en cuarta posición, la región más marginada de la entidad, la Montaña (14.22 %).

Nótese que si bien la Tierra Caliente fue la zona que menos votos aportó a la abanderada perredista, con el 11.21 %, existe una diferencia enorme para ambas candidaturas comunes entre la región que más aportó al volumen de votación frente a la que menos

lo hizo. En el caso del PRI, la diferencia entre Acapulco y Tierra Caliente es de 15.19 %, mientras para el PRD la diferencia entre ambas regiones es de solo 7.24 %, es decir, de la mitad de los sufragios; lo que indica que la distribución de votos perredista fue mucha más homogénea en toda la geografía guerrerense que la priista.

**Gráfica 4.** Distribución regional de votos para la candidatura común de gobernador por el PRD-PT.



**Fuente:** Elaboración propia con datos del IEPC-Gro.

El nivel de competitividad confirma el factor del votante urbano. Las mayores diferencias en la votación obtenida entre ambas candidaturas comunes se dieron, precisamente, en Acapulco, la zona Centro y la región Norte, a favor del PRI. En Acapulco, con un holgado 16.56 %. Mientras tanto, el PRD logró superar a su principal oponente solo en las regiones rurales más pobres de la entidad, particularmente, en la Montaña y la Costa Chica.

**Cuadro 3.** Competitividad electoral por región. Elección de gobernador 2015

Tierra Caliente		
PRI-PVEM	PRD-PT	Diferencia (%)
44.11	44.55	- 0.44
Norte		
PRI-PVEM	PRD-PT	Diferencia (%)
38.33	29.98	8.35
Montaña		
PRI-PVEM	PRD-PT	Diferencia (%)
33.44	40.31	- 6.87
Centro		
PRI-PVEM	PRD-PT	Diferencia (%)
44.61	31.95	12.66
Costa Grande		
PRI-PVEM	PRD-PT	Diferencia (%)

*Continúa...*

Tierra Caliente		
42.57	39.27	3.3
Acapulco		
PRI-PVEM	PRD-PT	Diferencia (%)
45.46	28.90	16.56
Costa Chica		
PRI-PVEM	PRD-PT	Diferencia (%)
36.19	37.44	-1.25

**FUENTE:** Elaboración propia con datos del IEPC-Gro.

Los contrastes de la elección de gobernador también son visibles a nivel de la competitividad distrital. Mientras la candidatura PRI-PVEM apenas ganó un distrito en la categoría de los de muy alta competitividad, la candidatura PRD-PT lo hizo en cuatro; lo que significa que la abanderada perredista tuvo una pelea muy reñida con su oponente priista en esos distritos (casi pierde en ellos por registrarse una diferencia porcentual entre 0.01 a 5 %). En cambio, la candidatura PRI-PVEM tuvo victorias holgadas en ocho distritos –seis de baja competitividad y dos de categoría hegemónica–, lo que quiere decir que los triunfos registrados en esas demarcaciones tuvieron una diferencia porcentual de entre 15.01 a 20, y más de 25 puntos porcentuales, respectivamente. El PRD, en contraste, solo ganó en un distrito de baja competencia y no registró distritos hegemónicos.

La más amplia victoria del PRI en la elección de gobernador tuvo lugar en el distrito 8, que se compone por una porción de la parte oeste del municipio de Acapulco y el municipio de Coyuca de Benítez. Ahí la diferencia porcentual fue de 29.78, es decir, el PRI aventajó al PRD por casi treinta puntos porcentuales, mientras la menor distancia tuvo lugar en el distrito 11, con cabecera en Zihuatanejo de Azueta (Costa Grande), en donde el PRD le ganó al PRI por apenas el 0.68 %.

Héctor Astudillo ganó en 18 de los 28 distritos electorales. En números absolutos, los dos distritos donde el candidato priista obtuvo el mayor número de sufragios fue el 17, de Coyuca de Catalán (Tierra Caliente), y el 21, con cabecera en Taxco de Alarcón (Norte), al obtener 26 815 y 26 305, respectivamente. Beatriz Mojica, en cambio, obtuvo sus mejores resultados en las demarcaciones 18, de Pungarabato (Tierra Caliente) y 28, de Tlapa de Comonfort (La Montaña), al conseguir 29 684 y 24 900 votos, respectivamente.

**Cuadro 4.** Competitividad distrital. Elección de gobernador 2015.

	Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	Hegemónico	Total
PRI-PVEM	1	4	5	6	0	2	18
PRD-PT	4	4	1	1	0	0	10
Total	5	8	6	7	0	2	28

**Fuente:** Elaboración propia con datos del IEPC-Gro.

## 4. Elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales

Las elecciones de ayuntamientos tuvieron una dinámica propia, diferente a la de gobernador. El PRI y el PVEM acordaron, bajo la modalidad de candidaturas comunes, competir juntos en 54 municipios de Guerrero, en seis regiones socioeconómicas, pero sin incorporar a Acapulco. Es decir, en el 66 % de la totalidad de las demarcaciones municipales. Esos partidos, más el de Nueva Alianza, presentaron una única planilla municipal para Taxco

de Alarcón. En cambio, los perredistas aliados con los petistas fueron juntos solamente en quince municipios de las regiones Costa Chica, Tierra Caliente y Centro, principalmente. Destacan los casos de Acapulco, Chilpancingo, Pungarabato y Ometepec, lo que equivale a cerca de una quinta parte de los municipios guerrerenses. En la elección extraordinaria del municipio de Tixtla de Guerrero, celebrada el 29 de noviembre de 2015, se conformaron candidaturas comunes integradas por los partidos PRD-PT-PAN y PRI-PVEM-NA; en la que resultó ganadora la planilla liderada por el candidato militante del PRD.

Los resultados de ayuntamientos confirman las variaciones en el flujo de la votación en las distintas elecciones celebradas el 7 de junio. Así, si se compactan los votos de los partidos PRI y PVEM en los comicios de ayuntamientos, se alcanza la cifra de 35.84 %, inferior a la que obtuvo la candidatura común a gobernador, que llegó al 40.94 %. Igual situación ocurre con la sumatoria de los sufragios del PRD y PT en la elección municipal, que apenas llega al 33.39 %, en comparación con el 34.72 % de la elección ejecutiva.

La estadística electoral muestra (cuadro 5) que en la elección de ayuntamientos 2015, privó un ambiente de mayor pluralidad política y de mejor distribución de los votos entre los integrantes del sistema de partidos guerrerense. Por lo que, además de los ganadores de siempre en las presidencias municipales (PRI y PRD), en estos comicios también el PAN obtuvo un porcentaje importante de votos. De hecho, para este partido, la elección del 2015 fue la tercera mejor de la era competitiva en cuanto a cosecha de sufragios, aunque no logró rebasar lo obtenido en los comicios de 2012. Sin embargo, los candidatos a presidentes municipales panistas obtuvieron más votos que su candidato a gobernador. Otro de los partidos que alcanzó más de 8 % de los votos municipales fue Movimiento Ciudadano, el que al competir solo en los comicios de 2012 registró un 3.31 %.

**Cuadro 5.** Resultados de la elección de ayuntamientos 2015

<b>Partido político</b>	<b>(%)</b>
PAN	8.40
PRI	11.96
PRD	17.39
PT	3.27
PVEM	3.81
MC	8.29
Nueva Alianza	1.98
Morena	2.62
Humanista	1.21
Encuentro Social	0.78
PPC	1.36
PRI-PVEM	20.07
PRD-PT	12.73
PRI-PVEM-Nueva Alianza	1.49
Candidato independiente	0.06
No registrados	0.09
Votos nulos	4.48

**Fuente:** Elaboración propia con datos del IEPC-Gro.



Lo relevante de la elección municipal 2015 fue que se confirma un movimiento pendular de votos y una dinámica de alternancia que cada vez más deja de favorecer a los dos grandes partidos tradicionales para buscar otras opciones partidistas. Así, si bien el PRI obtuvo la mayoría de las 81 presidencias municipales, con 35, y el PRD fue segundo, con 25 ayuntamientos, el resto de los partidos también obtuvieron victorias municipales. Es el caso del PAN, que obtuvo el mejor registro de su historia en espacios edilicios ganados, con 6, seguido por Movimiento Ciudadano con 5, el PT con 4, el PVEM con 3, Nueva Alianza, 2, y hasta el Partido de los Pobres de Guerrero (PPG), que perdió el registro como partido estatal, sin embargo ganó el ayuntamiento de Marquelia. En conjunto, los partidos distintos al binomio predominante consiguieron victorias en la cuarta parte de los ayuntamientos de la entidad. Hay un crecimiento notable en las preferencias electorales de partidos distintos a los predominantes en regiones específicas de Guerrero.

Las zonas donde los partidos opositores al PRI y al PRD han aumentado más su caudal de votos han sido la Costa Chica, la Montaña y la zona Norte, principalmente. En estas regiones las comunidades indígenas se encuentran presentes y en ellas también se han extendido los grupos de autodefensa y miembros de las policías comunitarias. Han sido zonas que los gobiernos de los partidos tradicionales han olvidado y que por su lejanía de los principales centros urbanos, en muchos de ellos se carece tanto de la infraestructura municipal necesaria para elevar los niveles de desarrollo humano como de los mínimos de bienestar para lograr un desarrollo integral de la población.

Llama la atención que un partido de derecha como lo es el PAN haya expandido su radio de simpatías electorales más allá de su bastión principal, el municipio de Taxco de Alarcón, que ha sido ganado por ese partido en dos ocasiones en la era de la competitividad. Además de ese bastión católico y de clases medias-bajas que es la sociedad taxqueña, el PAN guerrerense ha conseguido triunfos en zonas que registran fuertes niveles de marginación social y cuyos residentes se encuentran en pobreza patrimonial y de capacidades. Se podría explicar que pudo ser resultado de los programas sociales aplicados en Guerrero durante los dos sexenios de gobiernos federales panistas, pero la elección de 2015 demuestra que más allá de esos apoyos, existe una lógica interna en los triunfos municipales de ese año. El PAN consiguió el mayor número de ayuntamientos ganados en este proceso electoral en la región de la Costa Chica (Tecoanapa, Iguapala y Juchitán), la segunda zona más marginada de Guerrero después de la Montaña; en esta última región, triunfó en el municipio de Ahuacuotzingo, y también obtuvo los ayuntamientos de Tepecoacuilco y Leonardo Bravo, en las regiones Norte y en la serranía del centro de Guerrero, respectivamente.

Por su parte, Movimiento Ciudadano ganó las alcaldías de Atlamajalcingo del Monte y de Iliatenco, en la región de La Montaña; General Canuto A. Neri, en la zona Norte; Mártir de Cuilapan, en la Centro; y San Luis Acatlán, municipio indígena de la Costa Chica donde, por cierto, el IEPC-Gro llevó a cabo consultas ciudadanas en febrero de 2015 para definir si las autoridades municipales serían electas mediante usos y costumbres, ejercicio de participación en el que la mayoría de los habitantes de ese municipio optaron por el sistema tradicional de partidos políticos.

El PT, por su parte, obtuvo triunfos en dos municipios de la Montaña (Alpoyeca y Malinaltepec), así como en la región Norte (Copalillo) y la Costa Chica (Tlacoachistlahuaca).<sup>9</sup> El PVEM, en cambio, salió victorioso en un municipio de la Costa Grande (Coahuayutla de José

---

9 Si bien existió una alianza entre el PRD y el PT en este municipio, el presidente municipal es un simpatizante petista.

María Izazaga), otro de la zona Centro (Mochitlán) y uno más en la Costa Chica (Ayutla),<sup>10</sup> donde, en octubre de 2015, se llevaron a cabo consultas a la población residente de ese municipio para conocer su opinión sobre si adoptaban el sistema de usos y costumbres para la elección de las autoridades del ayuntamiento, tal como ya ocurrió en el municipio vecino de San Luis Acatlán. Nueva Alianza, por su parte, ganó dos ayuntamientos, el de Apaxtla de Castrejón, en la zona Norte, y el de Xochihuehuetlán, en la Montaña.

Habría que realizar una investigación precisa y microrregional para establecer cuáles de esos triunfos se debieron a trabajos partidistas previos, derivados de cuadros propios de los partidos distintos a los tradicionales, y cuáles son producto de escisiones de los dos partidos predominantes que a través del transfuguismo arribaron a las sillas edilicias.

Lo notorio es que tanto el PT como Movimiento Ciudadano, dos partidos de izquierda, no lograron retener las dos alcaldías importantes que consiguieron en 2012: ni el Partido del Trabajo pudo ganar de manera consecutiva en el principal y estratégico municipio de la región de la Montaña (Tlapa de Comonfort) ni Movimiento Ciudadano lo consiguió en Acapulco, esta vez con un candidato que no estuvo respaldado por una alianza con el PRD. Sin embargo, el único caso en la época de la competitividad municipal en la que un cuadro de un partido político distinto a los predominantes ha podido reelegirse de manera no consecutiva, ha sido precisamente el de una militante de Movimiento Ciudadano que ganó, en 2008, la alcaldía de Mártir de Cuilapan y que lo hizo de nuevo en 2015.

**Cuadro 6.** Municipios ganados por partido político (2005 - 2015)

Elección	PAN	PRI	PRD	PT	PVEM	Conv/ MC	Nueva Alianza	ASD**	PPC***
2005	3 (3.90)	33 (42.86)	40 (51.95)		1 (1.30)				
2008	4 (4.94)	46 (56.79)	26 (32.10)		2 (2.47)	2 (2.47)		1 (1.23)	
2012	4 (4.94)	28 (34.57)	42 (51.85)	2 (2.47)	4 (4.94)	1 (1.23)			
2015	6 (7.41)	35 (43.21)	25* (30.86)	4 (4.94)	3 (3.70)	5 (6.17)	2 (2.47)		1 (1.23)

**Fuente:** Para 2005, 2008 y 2012, Memorias del Instituto Electoral del Estado de Guerrero; para 2015, resultados electorales publicados por el IEPC-Gro, consultado el 10/03/2018. \*En el municipio de Tixtla, que había ganado el pri, por resolución del Tribunal Electoral del Estado, se anuló la elección y se convocó a elección extraordinaria de ayuntamiento que ganó la planilla liderada por un militante perredista. \*\*ASD (Partido Alternativa Social Demócrata); \*\*\*PPC (Partido de los Pobres de Guerrero).

El cuadro 7 muestra la constante de un fenómeno político electoral que se ha repetido en las más recientes elecciones municipales: el elevado porcentaje de ayuntamientos (70 %) en los que se registra la alternancia partidista (casi en las tres cuartas partes del total de municipios). Dicha alternancia se debe, entre otros motivos, a la evaluación negativa que el electorado hace de los resultados de los gobiernos municipales. Cabildos, que en términos generales, se encuentran ahogados financieramente, que dependen

<sup>10</sup> La alcaldesa es militante del PVEM aunque para ganar consiguió el apoyo del PRI en ese municipio.

para su subsistencia de las participaciones federales y, en menor medida, estatales, y que presentan múltiples problemas para realizar gestiones públicas exitosas: carencia de un servicio profesional de carrera en las administraciones municipales; problemas de corrupción galopante en los trámites administrativos más diversos; infiltración del crimen organizado en las corporaciones policiacas y en otras áreas de la burocracia central municipal; ausencia de cumplimiento de planes rectores de desarrollo; carencia de asesores y personal técnico capacitado para realizar obras y servicios de calidad, etcétera.

**Cuadro 7.** Número de alternancias municipales (2008-2015)

<b>Elección</b>	<b>Número de alternancias</b>	<b>(%) Respecto al total de municipios</b>
2008	57	70.37
2012	58	71.60
2015	55	67.90

**Fuente:** Elaboración propia con datos de las *memorias* institucionales del IEEG y del IEPG-Gro.

En esta elección de ayuntamientos, el ganador indiscutible en los principales municipios de Guerrero fue el PRI. Con la excepción de Acapulco y Zihuatanejo, que perdió a manos del PRD—el primero en coalición con el PT—, en las cinco restantes demarcaciones municipales urbanas ganó en alianza con el PVEM (cuadro 8). En términos globales, el PRI consiguió ganar el 43 % del total de municipios y gobernará, a través de sus ayuntamientos, al 46 % de los guerrerenses inscritos en la lista nominal. El PRD pasó a ser la segunda fuerza municipal al conseguir casi el 31 % de ese total. En tercer lugar se ubicó el PAN, que con sus seis triunfos en ayuntamientos alcanzó el 7.41 % de la representación municipal. Esto, sin considerar las victorias que se obtuvieron en los cabildos de los 81 ayuntamientos a través de los regidores de representación proporcional, bajo un sistema municipal electoral que se diseñó para garantizar la pluralidad más amplia en esos microcosmos de la política regional.

**Cuadro 8.** Principales municipios ganados por partido político. Elección de ayuntamientos 2015.

<b>Municipio</b>	<b>Partido o candidatura común</b>	<b>Votación (%)</b>
Acapulco de Juárez	PRD-PT	28.96
Chilapa de Álvarez	PRI-PVEM	45.01
Chilpancingo de los Bravo	PRI-PVEM	40.37
Iguala de la Independencia	PRI-PVEM	39.32
Taxco de Alarcón	PRI-PVEM-NA	45.06
Tlapa de Comonfort	PRI-PVEM	47.38
Zihuatanejo de Azueta	PRD	42.23

**Fuente:** Elaboración propia con datos de los cómputos municipales del IEPG-Gro.

En algunos municipios relevantes fue visible el fenómeno del “voto cruzado”, lo que implicó que segmentos considerables del electorado urbano optaran por votar para el ejecutivo por una opción política y que se abstuvieran, anularan su voto o resolvieran marcar en la papeleta electoral por otra oferta programática en la integración de los ca-

bildos. Particularmente relevante fue el caso de Acapulco, considerado el municipio más importante en términos no solo de actividad económica y comercial, sino en el orden demográfico, ya que concentra casi un cuarto de la población de la entidad.

En ese municipio—que a la vez cuenta como una región socioeconómica de Guerrero—, el candidato común priista a gobernador consiguió casi el doble de sufragios que su candidato a presidente municipal (127 400 votos vs 74 900 votos) y la candidata perredista obtuvo casi 10 mil votos más que su candidato a dirigir el cabildo del puerto. En esa región del estado, el PRI, con su alianza verde, ganó los siete distritos en la elección de gobernador, mientras en la municipal, sin contar con esa alianza estratégica, perdió en cuatro de ellos.

En Acapulco ganó la candidatura común de Evodio Velázquez Aguirre, el dirigente estatal de la corriente perredista Nueva Mayoría—economista, ex secretario general del PRD en Guerrero—, y perdió el candidato priista Marco Antonio Terán Porcayo, médico oncólogo de origen calentano que había dirigido el Instituto Estatal de Cancerología. El PRD aliado con el PT obtuvo el 28.96 % de los sufragios totales en el municipio de Acapulco; el abanderado del PRI, el 27.99 %; y el PVEM, con candidato propio, el 5.26 %. Al igual que en el caso de la elección de gobernador, si hubiera existido una alianza estratégica de gobierno municipal entre ambos partidos, el resultado electoral hubiera sido muy diferente porque al sumarse los votos del PRI con los del Verde, le habrían ganado al candidato común perredista por 4.3 puntos porcentuales. La diferencia entre ambas candidaturas fue de apenas 0.96 %. El tercer lugar de la contienda porteña fue para el exgobernador Zeferino Torreblanca Galindo, postulado por el PAN, quien ya había sido alcalde de Acapulco en el trienio 1999-2002, pero por el PRD; y hasta el cuarto sitio se ubicó a Víctor Jorrín Lozano, diputado federal por Movimiento Ciudadano, partido que no logró renovar la legitimidad democrática alcanzada en la elección municipal de 2012.

Chilpancingo de los Bravo sigue siendo un caso paradigmático. Es el municipio donde reside la capital del estado y es la única demarcación municipal donde no ha ganado otro partido político más que el Revolucionario Institucional. En los más de veinte años que lleva el periodo de la competencia electoral en Guerrero, la residencia de los poderes locales no ha conocido otro ganador que el otrora partido hegemónico. En esta ocasión, el PRI triunfó en alianza con el Verde al llevar a la silla edilicia a Marco Antonio Leyva Mena, ex dirigente estatal del PRI y ex diputado local con amplia experiencia en la administración pública federal. El candidato perredista perdedor fue Antonio Gaspar Beltrán, un expriista del círculo cercano a Héctor Astudillo, que cambió de partido y se integró a las filas de una de las corrientes perredistas relevantes. Leyva Mena ganó con el 40.37 % de los votos contra el 34.45 % de Gaspar Beltrán.

El PRI refrendó el triunfo municipal no solamente en Chilpancingo, sino también en Chilapa de Álvarez, donde tuvo que incorporarse un nuevo candidato emergente ante el crimen del candidato original; y en Taxco de Alarcón, que con la incorporación de Nueva Alianza en la estructura municipal logró derrotar al abanderado panista a la presidencia municipal. En esta última demarcación, la alianza PRI-PVEM-PNA ganó con el 45.06 % de los votos contra el PAN, que alcanzó el 30.85 %. El PRI también recuperó Iguala de la Independencia, donde se desarrollaron los hechos de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, y Tlapa de Comonfort, en el corazón de la Montaña Alta, pero perdió en Zihuatanejo de Azueta, el único de los municipios importantes urbanos en donde no logró repetir su victoria. En este municipio de la Costa Grande y segundo municipio turístico de Guerrero, el PRD ganó con el 42.23 % contra la alianza conformada por el PRI-PVEM, que obtuvo el 34.41 %.

Por vez primera en la historia electoral de Guerrero, se registraron para competir bajo condiciones muy adversas tres candidatos independientes municipales. Se trata de los casos de los municipios de Cuetzala del Progreso (región Norte), Pedro Ascencio Alquisiras (Región Norte) y Ahuacutzingo (la Montaña), en que si bien los candidatos superaron el umbral requerido de 3 % de la lista nominal municipal para poder participar en la contienda, no lograron obtener el apoyo mayoritario de la población. En este caso, Guerrero quedó muy rezagado en cuanto al número de candidatos independientes que participaron en las elecciones municipales del 2015, si se comparan los números de otras entidades federativas (Estado de México, Michoacán, Nuevo León y Jalisco) cuyos candidatos independientes sumaron los dos dígitos.

Las elecciones de ayuntamientos 2015 también significaron un avance muy relevante en la paridad de género en la política. Con la resolución del Tribunal Electoral del Estado, ocurrida en abril, las dirigencias de los partidos tuvieron que cumplir con la normativa electoral para postular en términos paritarios las candidaturas a los cargos de representación popular, incluidas las planillas de los ayuntamientos (compuestas por presidente municipal, síndico o síndicos) y las listas de regidores de representación proporcional, así como las candidaturas a las diputaciones locales de mayoría y las listas de diputados de representación proporcional.

En comparación con 2012, en que ganaron solo cuatro presidencias municipales, en 2015 las mujeres ganaron en veinte ayuntamientos, lo que implica que quintuplicaron sus triunfos, por lo que la cuarta parte de los ayuntamientos tiene al frente a una mujer. Si en 2012, únicamente lideraron sus comunas municipales dos mujeres panistas y dos perredistas, tres años después, la lista de mujeres ganadoras la encabeza el PRI, con 10, seguido del PRD con 6, MC con 3 y PVEM con una. Por efecto de la aplicación de la paridad de género en las candidaturas de la planilla municipal, en 2015 se registró la preeminencia femenina en las sindicaturas: de las 86 que existen, 64 son para las mujeres (75 %) y para los hombres las restantes 22 (25 %). De las 588 regidurías en disputa, los resultados reflejan una paridad nunca antes vista, al obtener el sector femenino el 47 %. Solo en 2012, las regidurías femeninas representaban el 43.37 % del total.

Las elecciones a las diputaciones también confirman el efecto pendular de la variación en las preferencias electorales. Los resultados consignados en los cuadros 9 y 10, muestran que en 2015 el PRI (en conjunto con el PVEM) revirtió los malos resultados obtenidos tres años atrás.

Para esa elección por el principio de mayoría relativa, ambas organizaciones convinieron en suscribir una alianza parcial en 27 distritos electorales. El PRI postuló candidatos en 21 demarcaciones uninominales y el Verde en seis (distritos 2, 3, 9, 13, 14 y 23). Pero hay un dato interesante a destacar: en algunos de los distritos en los que el PVEM puso candidatos nominalmente y ganó, los personajes políticos tenían una clara militancia en el PRI. Así, por ejemplo, se tiene el caso del distrito 23 de Iguala de la Independencia, con el ex coordinador del Congreso, Héctor Vicario Castrejón. Por su parte, el PRD suscribió un convenio de candidatura común con el PT en 13 distritos electorales, pero en tres de ellos, este último partido registró candidatos propios (distritos, 13, 20 y 21).

**Cuadro 9.** Resultados de la elección para diputaciones de mayoría relativa 2015

<b>Partido político</b>	<b>Votación (%)</b>
PAN	5.72
PRI	0.98
PRD	17.75
PT	3.18
PVEM	0.09
MC	8.42
Nueva Alianza	2.47
Morena	3.68
Humanista	1.50
Encuentro Social	1.07
PPG	1.68
PRI-PVEM	36.35
PRD-PT	11.63
No registrados	0.07
Votos nulos	5.41

**Fuente:** Elaboración propia con datos del IEPG-Gro.

Así, en 2015, el bloque aliancista que obtuvo el mayor número de distritos de mayoría fue el del PRI-PVEM al conseguir 18 de los 28. El PRD y el PT triunfaron unidos en tres distritos. El PRD solo, sin alianzas, triunfó en las siete demarcaciones restantes (cuadro 10). Ninguno de los partidos que no estuvieron aliados consiguieron por sí solos algún triunfo en las circunscripciones uninominales; ni siquiera el PAN, que en esta elección vio caer su número de diputados a la mitad de lo que había ganado en el proceso de 2005, y que con la redistribución, que comenzó a operar en 2012, salió afectado porque desapareció el distrito urbano de Taxco (en la cabecera municipal) donde concentra una importante base de apoyo político.

Al aplicarse las cláusulas del convenio compartido entre el PRI y el PVEM, al primero le correspondieron trece triunfos de mayoría, y al Verde, cinco, mientras el PRD consiguió 9 diputaciones uninominales y el PT, una. Con esta manera de distribuir los grupos parlamentarios, el PRI utilizó una medida precisa para salvar el problema que le hubiera generado ganar con candidatos propios en un número considerable de distritos electorales, y carecer de posibilidades de asignación de diputados de representación proporcional por el efecto de la sobrerrepresentación.

En consecuencia, en la LXI Legislatura, la fracción mayoritaria del Congreso es la del PRI, con el control del 41 % de los asientos legislativos; el siguiente grupo parlamentario con peso político corresponde al PRD, con el 30 % de las curules; en seguida, el PVEM, con un nada despreciable 13 % de la representación; y el resto, dividido entre las representaciones minoritarias del PAN, PT, MC y Morena.

Si se suman los porcentajes de asientos del PRI y el PVEM en la cámara de diputados local, se obtiene la mayoría absoluta requerida para aprobar las iniciativas legislativas que interesen al ejecutivo estatal.<sup>11</sup> Esta es precisamente una de las mejores repercusio-

<sup>11</sup> Hay que precisar que algunos de los diputados que se postularon formalmente por la alianza PRI-PVEM y que en el convenio se estableció que formarían parte del grupo parlamentario del Verde, en realidad han sido militantes prominentes del partido otrora hegemónico. Esto da pie a decir que Gue-

nes que trajo la distribución del voto para el PRI el día de la jornada electoral. El Verde se convierte, por ese efecto, en un claro partido “bisagra” que, sin embargo, está en sintonía con la mayoría parlamentaria priista para hacer avanzar los intereses y acuerdos comunes. Un sólido gobierno unificado como resultado de una coalición parlamentaria entre el PRI y el PVEM, así como una férrea disciplina y cohesión partidaria en las votaciones del Congreso, puede traer como consecuencia una mayor rapidez en la toma de las decisiones legislativas y presupuestales.

**Cuadro 10.** Diputaciones por partido político (2005-2015)

Partido político	2005			2008			2012			2015		
	MR	RP	Total	MR	RP	Total	MR	RP	Total	MR	RP	Total
PAN	1	3	4	1	2	3		3	3		1	1
PRI	9	4	13	13	5	18	6	7	13	13	6	19
PRD	18	4	22	13	5	18	20		20	9	5	14
PT		2	2		1	1	1	1	2	1	1	2
PVEM		2	2		2	2		3	3	5	1	6
Conv/MC		3	3	1	2	3	1	3	4		3	3
PNA					1	1		1	1			
Morena											1	1
<b>Totales</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>46</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>46</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>46</b>	<b>28</b>	<b>18</b>	<b>46</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos del IEPG-Gro.

En cuanto a la paridad de género, en la LXI Legislatura existe un mejor equilibrio respecto a lo ocurrido en 2012. En ese año solo nueve diputadas integraron la anterior legislatura, mientras que para el presente ejercicio parlamentario se registran 18 legisladoras, lo que representa el 39 % del total del Congreso, porcentaje casi igual al de asientos legislativos que ostenta el PRI.

## 5. Elección de diputaciones federales

En estas elecciones concurrentes, que en el ámbito federal corresponden a las intermedias legislativas, los electores guerrerenses tuvieron una mayor participación en los comicios de tipo local. Si se hace un comparativo de la votación total registrada en cada una de las tres elecciones locales (gobernador, ayuntamientos y diputados locales), con la votación total de los comicios a diputados federales, es claro que en esta última el volumen de sufragios global descendió un poco respecto a los obtenidos en los otros tres ejercicios electorales. La elección de gobernador arrojó una votación total de 1 363 458 –una vez descontados algunos sufragios por las resoluciones jurisdiccionales–, mientras la que corresponde a los legisladores federales ascendió a 1 342 946. En términos absolutos, hubo una variación de un poco más 20 mil sufragios; casi la cantidad de votos que obtuvieron los candidatos a diputados federales por el Partido Humanista.

---

rrero, cuando menos hasta la primera mitad del sexenio del gobernador Astudillo, es un ejemplo *de facto* de un gobierno unificado.

En la elección para diputaciones federales, según los resultados de los cómputos distritales del INE, el partido que obtuvo el mayor porcentaje de votación fue el PRI, con el 32.63 %; el segundo lugar fue para el PRD, al obtener el 28.44 %; después aparece el partido Movimiento Ciudadano con el 7.74 %; y en cuarto lugar se sitúa el PVEM con el 5.90 %.

Guerrero se encuentra dividido en nueve distritos federales. La redistribución federal más reciente hizo que las demarcaciones uninominales federales cubrieran el perímetro casi íntegramente de cinco de las siete regiones de Guerrero. Las excepciones son las regiones Acapulco y Centro, cada una con dos distritos federales. Pero en términos generales, con las excepciones ya comentadas, los contornos de los distritos federales se corresponden con los límites territoriales de las regiones socioeconómicas de la entidad.

En ese espacio geográfico se vivió también, una vez más, el fenómeno de la volatilidad del voto. A partir de 1997, Guerrero comienza a experimentar el bipartidismo en las elecciones a diputados federales. En ese entonces, con diez distritos de mayoría, el PRI ganó en seis y el PRD en cuatro. Tres años después, la correlación de fuerzas cambió y favoreció todavía más al PRI, que se llevó nueve de las diez demarcaciones; pero en las elecciones intermedias de 2003, el PRD se recupera y consigue el mismo número de diputaciones que en 1997. En las elecciones presidenciales de 2006, fue tal el impacto del voto de arrastre por Andrés Manuel López Obrador, que el PRD se llevó el “carro completo” en las nueve diputaciones en juego. El PRI se recuperó en las intermedias de 2009, al ganar ocho de las nueve demarcaciones, pero en una que corresponde a un distrito de Acapulco, el arreglo con el PVEM permitió que este partido postulara a un candidato. Finalmente, en 2012, otra vez el PRD gana en la mayoría de los distritos (ocho) y Movimiento Ciudadano triunfa en uno de los distritos de Acapulco.

En la elección de hace casi seis años, el PRI no obtuvo ningún diputado federal. En los comicios de 2015 vuelve a obtener la mayoría de los triunfos en las demarcaciones federales en coalición con el PVEM. La alianza PRI-PVEM ganó en los distritos 01 (Pungarabato), 02 (Iguala de la Independencia), 04 (Acapulco urbano), 06 (Chilapa de Álvarez), 07 (Chilpancingo de los Bravo), 08 (Ayutla de los libres), y 09 (Acapulco rural). De los siete candidatos ganadores, el único que pertenece a las filas del PVEM es Arturo Álvarez Angli, dirigente de ese partido en Guerrero y exdiputado local. En el distrito 08 federal el PVEM obtuvo la mayor votación de las nueve circunscripciones uninominales al conseguir el 16.05 % (un poco más de 26 mil sufragios) de la votación total distrital, por lo que casi empata al PRI, quien logró el 18.54 %, en esa demarcación.

Por otro lado, el PRD integró coalición con el PT. Los triunfos se repartieron en partes iguales: el PRD ganó el distrito 03 con cabecera en Zihuatanejo de Azueta, con un integrante de grupo Guerrero, y el PT ganó el distrito 05 con Victoriano Wences Real, ex presidente municipal de Tlapa de Comonfort y exlegislador local. En ese distrito la votación por el Partido del Trabajo representó el 12.36 % del total (más de 20 mil votos), la más alta registrada en los nueve distritos.

En materia de paridad de género, la elección a diputados federales en Guerrero en 2015 permitió una representación inédita y equilibrada, ya que el desglose del total de los ganadores dio como resultado cuatro diputadas y cinco diputados. Por la coalición PRI-PVEM ganaron cuatro mujeres y tres hombres, mientras que por la del PRD-PT, los dos ganadores fueron varones.



## 6. Una mirada hacia la jornada electoral del 2018

Otro ciclo electoral se abre para Guerrero con el inicio del proceso electoral concurrente 2017-2018. El banderazo de salida comenzó el 8 de septiembre del año pasado y tendrá su punto culminante con la jornada electoral del 1 de julio. El interés se centrará en la elección presidencial, pero la dinámica política de las alianzas partidistas nacionales traerá consecuencias para las treinta entidades en donde se celebrarán comicios.

Para Guerrero existen varias interrogantes que el tiempo contestará: ¿El formato bipartidista continuará, o por el contrario, se abrirá un periodo de tripartidismo efectivo con la irrupción de Morena en las posiciones de poder legislativas y municipales? ¿El gobierno unificado *de facto* seguirá o habrá un viraje hacia la aparición de un gobierno dividido en la entidad? ¿Las condiciones de relativa tranquilidad pública en algunas regiones privilegiarán el desarrollo de elecciones participativas o el contexto de violencia e inseguridad afectará la instalación de las casillas y atentará contra la voluntad ciudadana al cometerse delitos como el robo de paquetes electorales? ¿Las candidaturas independientes en los municipios y distritos de mayoría ahora sí tendrán un impacto ganador como ha ocurrido en otros estados del país? ¿La paridad de género, en sus vertientes horizontal y vertical, se afianzará, o por el contrario, persistirá el fenómeno de postular al sector femenino en distritos o municipios en donde los partidos tienen los más bajos niveles de votación? ¿El proceso electivo por sistemas normativos propios para elegir a la autoridad municipal de Ayutla de los Libres será terso o estará plagado de obstáculos por actores sociales ligados a los partidos tradicionales? ¿La reelección consecutiva de diputados e integrantes de los ayuntamientos entrará con fuerza en la entidad o será una disposición constitucional más que carecerá de efectividad? ¿La volatilidad electoral permitirá que haya actores políticos ganadores diferentes al binomio histórico PRI-PRD en las diputaciones federales y en las senadurías de mayoría relativa en la entidad? ¿El municipio de Chilpancingo de los Bravo seguirá bajo el dominio predominante del PRI o se registrará la primera alternancia partidista en el ayuntamiento para que ahora sí todos los municipios de la entidad hayan experimentado el cambio de partido gobernante?

De acuerdo con Víctor Reynoso (2016: 219) en México la composición de las legislaturas estatales puede dar lugar a la clasificación del sistema de partidos en las entidades en cuatro tipos: de partido predominante, bipartidistas, tripartidistas y multipartidistas. En la mitad de las entidades federativas hasta principios de 2015 existía un formato bipartidista; en ocho, un sistema de partido predominante; en seis, la característica era el tripartidismo y, en la última categoría, se registraban los casos de Baja California y Morelos como los únicos con un sistema de cuatro partidos.

Los resultados de los comicios de diputaciones y ayuntamientos en Guerrero darán la pauta para saber hacia dónde se dirige la configuración partidaria: si hacia la consolidación del formato bipartidista —consideración menos probable—, el cambio hacia la presencia de tres partidos fuertes (PRI, PRD y Morena) o hacia el crecimiento de otras organizaciones políticas —como el PVEM y Movimiento Ciudadano— que permitirían conformar un escenario de interacción multipartidista. Hay que recordar que en los últimos procesos electorales ese binomio, que parecía sólido en el inicio del periodo de la competencia, ha venido decayendo en varias regiones de Guerrero, como la Costa Chica, por ejemplo. La postulación de los candidatos de Morena para los nueve distritos federales da pie a argumentar que el PRD se encuentra en un proceso de salida de varios militantes con presencia regional. En siete distritos Morena postulará a candidatos que fueron ex-

diputados o dirigentes locales del partido fundado por Cuauhtémoc Cárdenas; solo en dos casos, los candidatos provendrán de sus propias filas.

La probable modificación en la correlación de fuerzas al interior del congreso local hará más lenta la actividad legislativa proveniente del Ejecutivo o de su grupo parlamentario afín. Es relevante señalar que en el caso de Guerrero las coaliciones generadas para la elección presidencial no se están replicando fielmente, ni para los otros cargos federales ni para los cargos edilicios y legislativos locales. Así, el Partido Nueva Alianza competirá solo en las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales. Otro caso similar ocurre con el Partido del Trabajo, cuyos liderazgos locales están en desacuerdo con la alianza con el Partido Encuentro Social a pesar de que ya suscribieron un convenio de coalición parcial. Para los comicios de 2018, el PRI y el PVEM celebraron un convenio de coalición denominado “Transformando Guerrero” para ir juntos en cuarenta de los ochenta municipios que se celebrarán mediante el sistema de partidos. En 28 casos la planilla será conformada por priistas, y en los doce restantes, por los verdes. En cambio, la coalición “Por Guerrero al frente”, integrada por los partidos PRD, MC y PAN se distribuyeron los distritos uninominales de tal manera que al primero de esos partidos le corresponderá postular candidatos en veinte circunscripciones; al segundo, en cinco; y al tercero, en tres. Respecto a la coalición “Juntos haremos historia”, integrada por Morena, PT y PES, en el convenio respectivo se establece que el primer partido postulará candidatos a los ayuntamientos en 39 municipios; el segundo, en 20; y el tercero, en 19.

También resulta interesante saber el papel que desempeñarán los cinco partidos con registro estatal que participarán solos en los comicios locales: Coincidencia Guerrerense, Partido del Pueblo de Guerrero, Partido Socialista de México, Partido Socialista de Guerrero e Impulso Humanista de Guerrero. Algunos de los liderazgos de esos partidos provienen de antiguas organizaciones políticas afines al PRI; otros son resultado de las bases de apoyo de expartidos con registro nacional y uno en especial —el Partido del Pueblo de Guerrero— constituye la continuación de lo que fue el Partido de los Pobres de Guerrero, que en la única elección donde compitió en 2015 ganó el municipio de Marquelia. La presencia de catorce institutos políticos en las mamparas de votación de 2018 puede generar un efecto adverso al momento de tomar la decisión de votar de forma válida, pero también en la operación del escrutinio y cómputo en las casillas y en el correcto llenado de las actas. De ahí la importancia de que las autoridades electorales cuenten con los materiales didácticos idóneos para que se lleve a cabo una capacitación electoral óptima.

En materia de operatividad técnica de las elecciones se espera la integración preliminar de 4971 casillas únicas en todo el territorio de la entidad. Aquí cabe precisar que el proceso de integración de esas casillas y los procedimientos logísticos para su ubicación corresponden íntegramente al INE, a través de sus Juntas y Consejos Distritales. Mención especial merece el proceso de reclutamiento de los capacitadores-asistentes electorales locales que, si bien serán contratados por el IEPG-Guerrero, el proceso de selección también estará a cargo del INE. Estos CAE locales tendrán una relevante tarea el día de la jornada electoral, sobre todo en materia de recolección de los paquetes electorales y su envío a las sedes de los distritos.

En materia de candidaturas independientes, los aspirantes a diputaciones locales en Guerrero suman ocho participantes y a la presidencia municipal otros ocho. Sin embargo, estas cifras contrastan con estados vecinos como Michoacán o Morelos, por ejemplo, en el que la cantidad de aspirantes independientes es mucho mayor. En Michoacán al parecer reúnen los requisitos 58 aspirantes a diversos cargos locales; mientras en Morelos, 89 personas buscarán un espacio de representación política fuera de los partidos.

Para la senaduría ha cumplido el porcentaje de apoyo ciudadano la aspirante Soledad Romero Espinal, y para las diputaciones federales, tres personas más. De hecho, Guerrero se une al selecto grupo de siete entidades—junto con Baja California Sur, Chiapas, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa y Tlaxcala—donde es muy probable la aparición en la boleta de una opción independiente al Senado de la República.<sup>12</sup> Para el caso de Guerrero, los aspirantes a la diputación federal competirán en distritos urbanos, principalmente en Acapulco.

Para que la paridad de género avance todavía más, el Congreso de Guerrero modificó la ley electoral para que tanto en las elecciones a diputaciones locales como en la integración de los ayuntamientos se respete dicho principio. También el IEPG-Guerrero ha emitido lineamientos claros para fortalecer las reglas que busquen la igualdad sustantiva entre los géneros en materia político-electoral. Sin embargo, aunque el panorama normativo resulta prometedor, el clima social adverso hacia la participación de las mujeres guerrerenses en la vida pública se ha materializado con los crímenes perpetrados contra la vida de dos precandidatas de diferentes partidos a los cargos de representación popular en el municipio de Chilapa de Álvarez.

Otro tema relevante lo constituye la celebración del proceso electivo para la designación de los titulares del órgano de gobierno municipal en Ayutla de los Libres. Será la primera vez que en ese municipio de la Costa Chica se elija a las autoridades del ayuntamiento por el sistema de usos y costumbres (sistemas normativos propios) y es el único caso hasta el momento en Guerrero que se ha podido separar del sistema tradicional de elecciones con partidos. Esto fue posible como consecuencia de la organización y la defensa de los derechos políticos de los pueblos y comunidades indígenas de Ayutla, liderados por la Unión de Pueblos y Organizaciones del Estado de Guerrero (UPOEG), así como de otros grupos que buscaban una salida a la vía ordinaria de acceder al poder. Para la realización de esta primera experiencia han sido relevantes las resoluciones de las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que con una visión garantista han permitido la aplicación de diferentes convenciones internacionales en la materia, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, así como la interpretación de las disposiciones normativas de la Constitución General de la República en la materia para ordenar a las autoridades administrativas electorales locales la realización de estudios de peritaje antropológico para constatar la presencia de normas consuetudinarias en las diversas localidades del municipio, permitir la expedición de lineamientos específicos para la celebración de las asambleas informativas a la población y, posteriormente, la realización de las consultas en las que resultó ganadora la opción de los sistemas normativos propios. El punto culminante del proceso electivo tendrá verificativo el 15 de julio de 2018 cuando, en asamblea general comunitaria, se reúnan los representantes de las diferentes localidades para elegir a los titulares de los órganos del gobierno municipal.

Para el gobierno estatal priista actual, las elecciones intermedias locales del 2018 constituirán también un parámetro para medir la popularidad de sus reformas y acciones administrativas, así como una oportunidad para saber lo que la población percibe de las ofertas programáticas que el candidato a la silla ejecutiva hizo en campaña, sobre todo en el aspecto de garantizar el orden y la paz públicas.

---

12 Los datos fueron tomados de INE (2018).

## 7. Nota final

Más allá de las cifras y datos estadísticos expuestos en las líneas anteriores, Guerrero enfrenta retos de la mayor importancia para tratar de enderezar el rumbo perdido. Si bien, en el proceso 2014-2015, el ciclo electoral sirvió una vez más para renovar a los poderes públicos locales y a los legisladores federales por esta entidad, en una empresa que se hizo difícil en extremo por las circunstancias de tan alta complejidad debidas a los sucesos conocidos, el gobierno estatal surgido de las urnas tiene frente a sí enormes retos institucionales y sociales que cumplir.

A los ancestrales problemas de pobreza y marginación social que ya padecía la sociedad suriana se le han añadido en los últimos años situaciones de extrema violencia derivados de los conflictos por la disputa del control de los mercados de la distribución de las drogas y los eventos criminales asociados a dichas actividades en espacios cada vez más amplios del territorio estatal.

Las distintas regiones de Guerrero se encuentran sumidas en el atraso, la marginación, el aislamiento y el estancamiento económico por una serie de factores que han influido en el desplome de las actividades productivas y el deterioro acelerado del tejido social. Si bien ahora un poco más de la mitad de la población guerrerense vive en localidades mayores a los 2500 habitantes, lo cierto es que el sector rural todavía pesa bastante, sobre todo en las actividades primarias tradicionales de subsistencia cuyos productores han visto caer los apoyos, a medida que avanza el desmantelamiento de políticas asistencialistas hacia el campo.

Por otro lado, con las marchas, bloqueos y manifestaciones de repudio social por los trágicos y lamentables acontecimientos de Iguala, los sectores más radicales de la educación han tomado como bandera la desaparición de los 43 jóvenes de Ayotzinapa para endurecer sus posturas contra la necesaria reforma educativa.

El estado de la calidad de la educación en Guerrero no puede ser más lamentable: ciclos escolares que no se cumplen por las protestas cotidianas; cientos de escuelas sin profesores en las zonas rurales; decenas de centros educativos que han cerrado sus instalaciones por el avance galopante de la delincuencia criminal; miles de escuelas sin la infraestructura adecuada para brindar un servicio digno a la niñez; y en medio de todo esto, segmentos del ala disidente del magisterio que presionan con vigor para ver cumplidos sus muy particulares intereses gremiales en detrimento de una educación pública de calidad. El resultado se verá a largo plazo, cuando miles de jóvenes surianos se encuentren imposibilitados para acceder a un espacio universitario porque durante su educación inicial no contaron con la preparación suficiente para obtener las habilidades técnicas y capacidades indispensables para cursar los estudios superiores.

La desigualdad social es otro de los retos pendientes. Guerrero es una de las entidades del país en que este fenómeno social se recrudece todavía más. En decenas de municipios los niveles de desarrollo humano son comparables con los de países africanos del sur del continente, por la carencia de servicios elementales para una vida digna; y en contraste, en las zonas exclusivas y residenciales del puerto de Acapulco se vive la opulencia de una sociedad que no ha mejorado en nada desde los tiempos en que Alejandro von Humboldt ya registraba ese contraste.

En materia de infraestructura hidráulica, carretera, portuaria, aérea, de salud y educativa, por citar solo las más importantes, parece que Guerrero se ha sumido en la parálisis porque no ha habido avances significativos desde hace lustros. Los grandes proyectos de infraestructura se han topado con la oposición de comunidades y pueblos indígenas

que defienden sus recursos naturales y exigen el derecho a ser consultados. Desde hace años no existe un nuevo puerto de altura, un nuevo aeropuerto, una nueva autopista. Es más, ni siquiera se han construido con la velocidad requerida los hospitales ni los centros de salud necesarios para hacer frente al crecimiento demográfico. Y en el sector educativo, Guerrero se ubica en el segundo lugar del país como la entidad que tiene enormes rezagos en infraestructura y equipamiento.

El gobierno estatal parece más una agencia de colocación de empleos burocráticos cada vez que concluye un ciclo electoral que el órgano rector de las políticas públicas que debería ser. Ahogadas las haciendas estatal y municipales, solo queda el recurso fácil de “estirar la mano” para pedir auxilio a la federación. Sin una política fiscal activa y con el boquete financiero de más de 13 mil millones de deuda pública, el panorama no parece nada halagador.

Si a todo esto se le suma la existencia de una clase política que —con sus escasas excepciones— tiene una visión patrimonialista del poder y de corto plazo, con actitudes de corrupción galopante que apenas comienzan a reprimirse pero que carece de una comprensión global y ética de lo que significa el servicio público, el panorama luce todavía más desalentador. Si las instituciones públicas guerrerenses reportan un déficit de eficacia y eficiencia en sus resultados, la sociedad civil organizada y propositiva de la entidad todavía hay que estructurarla, porque es muy endeble. No existen organizaciones sociales lo suficientemente poderosas y con visión no antisistémica que cumplan un papel activo en la vigilancia de las acciones gubernamentales y que participen en la creación de riqueza pública para su distribución equitativa entre los sectores que ocupan la parte inferior de la escala social.

Lo que existe en Guerrero, lamentablemente, son grupos reducidos contestatarios que buscan alcanzar sus intereses individuales y que confrontan al gobierno estatal o municipal en turno, según su escala de objetivos, para obtener canonjías y bienes colectivos o selectivos que serán distribuidos entre los liderazgos de esos grupos, pero sin una visión de beneficio común.

Otro tema pendiente es la construcción de un genuino Estado de Derecho en el que se genere la confianza en las instituciones públicas. Y para ello, entre otras situaciones, se hace indispensable una cultura de la legalidad que favorezca las condiciones para aumentar las inversiones productivas y se haga frente a las actividades económicas ilegales, sobre todo ahora con la caída de los precios en el mercado negro de las drogas.

Esos son los retos del gobierno a mitad de su camino. No será una empresa fácil ni la autoridad puede hacerlo solo. Se requiere la reunión de voluntades con un mínimo de acuerdos para avanzar hacia el crecimiento y la igualdad. Y el tiempo político es demasiado corto. En pocos meses se pondrá en juego, otra vez, el destino político de México y de sus entidades federativas.

## Fuentes consultadas

Bravo Ahuja Ruiz, Marcela (2017). Guerrero, bipartidismo ineficiente y en crisis; en Bravo Ahuja Ruiz, Marcela (coord.), *Política y elecciones en México. Nuevas historias regionales 1980-2015*. México: UNAM, Ediciones La Biblioteca.

Calvo Barrera, Raúl (2014). La izquierda en Guerrero en 2012: las elecciones de la hegemonía, en López Montiel, Gustavo, Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles Vázquez (coords.), *Los estados en 2012: alternancias y hegemonías*. México: UNAM, Tec-

- nológico de Monterrey, Fundación Friedrich Naumann, IEDF, Fundación Académica Guerrerense, Ediciones La Biblioteca.
- Calvo Barrera, Raúl (2013). El proceso electoral de gobernador en Guerrero, 2010 - 2011: ¿Continuidad de la personalización política?, en López Montiel, Gustavo; Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles Vázquez (Coords.); *Los estados en 2011. Elecciones locales y sucesión presidencial*. México: Fundación Académica Guerrerense, Tecnológico de Monterrey, Fundación Friedrich Naumann, Ediciones La Biblioteca.
- Calvo Barrera, Raúl (2007). *Proceso electoral y alternancia en Guerrero*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Consejo Estatal Electoral (2005). *Memoria del proceso electoral ordinario de ayuntamientos y diputados 2005*. Chilpancingo: CEE-Guerrero.
- Espinosa Santiago, Orlando (2016). Tendencias estatales: Dominio priista, inestabilidad y alianzas electorales en las elecciones para gobernador de 2015; en Alarcón Olgún, Víctor y Nancy García Vázquez (Coords.). *El proceso electoral del 2015. Instituciones, partidos y competencia*. México: Tirant lo Blanch, Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Iztapalapa.
- Instituto Electoral del Estado de Guerrero (2013). *Memoria fotográfica. Actividades del programa de capacitación electoral*. Chilpancingo: IEEG.
- Instituto Electoral del Estado de Guerrero (2012). *Memoria electoral 2012. Proceso electoral coincidente de ayuntamientos y diputados*. Chilpancingo: IEEG.
- Instituto Electoral del Estado de Guerrero (2009). *Memoria del 2008-2009. Proceso electoral ordinario de la elección de ayuntamientos y diputados y proceso electoral extraordinario*. Chilpancingo: IEEG.
- Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (2016). *Memoria electoral. Proceso electoral de gobernador, diputados locales y ayuntamientos 2014 - 2015*. Chilpancingo: IEPC-Guerrero.
- Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano” de la Universidad Autónoma de Guerrero; Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (2017). *Informe sobre la calidad de la ciudadanía en Guerrero*. Chilpancingo: IIEPA-IMA-UAGRO, IEPC-Guerrero.
- Instituto Nacional Electoral (2018). *Numeralia. Proceso electoral 2017 - 2018; 1 y 6*, México: INE.
- Martínez Vilchis, José (2013). *Las razones del voto en el Estado de México. Un estudio teórico-práctico a la luz de la elección de gobernador del 2011*. México: Fontamara, Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).
- Meixueiro, Gustavo y Alejandro Moreno (coords.) (2014). *El comportamiento electoral mexicano en las elecciones de 2012*. México: Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), CESOP.
- Morales, Rafael (2014). Guerrero, tres escenarios de una sucesión adelantada. *Expansión* [Recuperado el 10 de marzo de 2018], de [https://expansion.mx/opinion/2014/10/28/opinion-guerrero-tres-escenarios-de-una-sucesion-adelantada?internal\\_source=PLAYLIST](https://expansion.mx/opinion/2014/10/28/opinion-guerrero-tres-escenarios-de-una-sucesion-adelantada?internal_source=PLAYLIST).
- Reynoso Angulo, Víctor Manuel (2016). Los sistemas de partidos en la federación mexicana a principios de 2015; en Alvarado Mendoza, Arturo (coord.). *Elecciones en México: cambios, permanencias y retos*. México: El Colegio de México.
- Rionda Ramírez, Luis Miguel (2007). Elecciones concurrentes en Guanajuato 2006: crisis institucional, consolidación de una hegemonía partidista y competitividad presidencial, en Cortés Guardado, Marco Antonio y Víctor Alejandro Espinosa Valle

(coords.). *Elecciones concurrentes en México. Competencia, participación y voto diferenciado*. México: Ediciones Eón, Universidad de Guadalajara.

Ríos Piter, Armando (2015). "Por qué no voy", artículo publicado en el diario *Reforma* (17/01/2015).

**SITIOS WEB:**

[http://www.iepcgro.mx/Sitio%20Proceso/Computo\\_Dtal.html](http://www.iepcgro.mx/Sitio%20Proceso/Computo_Dtal.html)

<http://computos2015.ine.mx/Nacional/VotosPorPartido/>